

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Fuentes significativas para la reconstrucción de la historia colonial. Las Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay. 1650-1652.

Svriz Wucherer, Pedro Miguel Omar
(Universidad Nacional del Nordeste).

Cita:

Svriz Wucherer, Pedro Miguel Omar (Universidad Nacional del Nordeste). (2007). *Fuentes significativas para la reconstrucción de la historia colonial. Las Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay. 1650-1652. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.academica.org/000-108/183>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.academica.org>.

**FUENTES SIGNIFICATIVAS
PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA COLONIAL.
LAS CARTAS ANUAS DE LA PROVINCIA JESUÍTICA
DEL PARAGUAY. 1650-1652.**

Mesa Temática Abierta N° 23: “*Europa y América: contactos y disensiones en el espacio Atlántico (1450-1900)*”

**Facultad de Humanidades – Universidad Nacional del Nordeste. Alumno
Svriz Wucherer, Pedro Miguel Omar
Molina 739. Resistencia. Chaco. Te. 03722-448721
Pmo_20@hotmail.com / pmosvriz@gmail.com**

Las cartas Anuas constituyen fuentes significativas para la reconstrucción de la Historia de la labor realizada por la Compañía de Jesús en los territorios de Indias. Si bien estos escritos presentan una carga de subjetividad al abordar las diversas temáticas, esta documentación es trascendente para conocer el mundo de las reducciones jesuíticas, los colegios a cargo de dicha Orden, y aspectos relacionados con la vida cotidiana, las relaciones al interior y al exterior de las misiones y las particularidades del territorio en el que desarrollaron sus acciones los Jesuitas.

Nos interesa en este trabajo concentrarnos en las cartas redactadas por el padre Juan Pastor durante el trienio 1650-1652. Estos son valiosos documentos con los que estamos trabajando para su próxima edición. Nuestro objetivo principal es destacar los aportes historiográficos de dichas fuentes, e identificar los problemas principales que se desarrollan en esta coyuntura, contrastando con otras fuentes del período.

De esta manera, lograremos comprender el gran valor de este tipo de documentos no sólo como indispensables fuentes históricas sino también como nexos de información muy importantes entre las actividades evangelizadoras de los jesuitas en suelo americano y el Padre Propósito General residente en la lejana Europa.

Consideraciones generales sobre las cartas anuas

La Compañía de Jesús¹ realizó una labor destacada en los territorios de Indias, ya que tuvo a su cargo distintas funciones importantes como son la evangelización, el adoctrinamiento y la educación de la población indígena y criolla.

¹ Fue en el año 1530 cuando el estudiante de París, Iñigo López de Recalde (San Ignacio de Loyola, 1491 – 1556) ya había congregado en torno suyo a un selectísimo grupo de jóvenes, finalmente Ignacio junto con siete de sus

La gran distancia de la sede provincial de Lima y la magnitud de los trabajos emprendidos por la compañía en la cuenca del plata y los territorios cercanos, provocó la creación de la Provincia Jesuítica del Paraguay en 1605, que comprendía esta gobernación y las de Tucumán y Chile² (actualmente, serían los territorios pertenecientes a Argentina, Paraguay, Uruguay, un sector de Bolivia, el sur de Brasil y Chile). Dos años más tarde, llegaría el primer provincial (Padre Diego de Torres) con quince religiosos a Córdoba (Argentina), ciudad cabecera de la jurisdicción y sede del padre provincial.³

El afán de San Ignacio de Loyola en conservar, para la Compañía de Jesús, las características del primitivo grupo de amigos que se reúnen para servir mejor a su Señor y a sus hermanos, generó la necesidad de mantener un conocimiento mutuo entre los jesuitas pese a estar alejados físicamente. A esto, debemos agregar el propio sistema de gobierno que poseía la Compañía, el cual implicaba que el Padre General deba tener un conocimiento lo más completo posible de todos y cada uno de los jesuitas, sin importar el lugar del mundo donde se encontraran, para poder guiarlos y gobernarlos en ese servicio de su Señor y de sus hermanos. Por estos motivos es que surgen las Cartas Anuas que, desde el inicio, tuvieron otros dos justificativos externos para su redacción. En primer lugar, para utilizar tanto las noticias como las dificultades de los otros jesuitas a manera de instrumento que permita despertar el entusiasmo e interés en los jóvenes por ser parte de la orden religiosa; y en segundo lugar, para que los amigos

compañeros, creó el 15 de agosto de 1534, en la Capilla de Montmartre de París, a lo menos materialmente, la Compañía de Jesús. En el mes de septiembre de 1540 el Papa Paulo IV aprobó la nueva orden religiosa. Véase Guillermo Furlong. *Misiones y sus pueblos de guaraníes*. Buenos Aires, Balmes, 1962. p. 18. Es numerosa la bibliografía que hace referencia a la Compañía de Jesús, su creación y a las actividades desarrolladas por esta Orden religiosa en el ámbito del Paraguay, entre ellas podemos mencionar: Nicolás del Techo. *Historia de la provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*. (Madrid, 1897), 5 v; Antonio Ruiz de Montoya. *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias de Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape*. (Rosario, 1989); Pedro Lozano. *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay*. (Madrid, 1754), 2 v; Magnus Mörner. *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata: La era de los Habsburgos*. (Buenos Aires, 1968)

² Este distrito fue finalmente separado en 1635 y convertido en viceprovincia.

³ Véase Rafael Eladio Velásquez. *Breve Historia de la Cultura en el Paraguay*. 3ª Ed. Asunción, Novelty, 1970. p. 69.

“bienhechores” de la Compañía mantengan su benevolencia con la misma al sentirse participantes de esas noticias.⁴

Por ello, al momento de analizar y/o emplear las Cartas Anuas, debemos tomar en cuenta el carácter apologético de estos documentos como también el deseo de edificar a sus lectores multiplicando los ejemplos de virtud y de intervenciones sobrenaturales⁵, esto hace que sea significativa la advertencia que nos realiza el padre Hugo Storni al decirnos que “...tanto en su origen como en su finalidad, son documentos espirituales y como tales deben ser considerados.”⁶. Esto no conlleva, sin embargo, a desvalorizar a las Cartas Anuas ya que son fuentes históricas significativas para conocer rasgos distintivos del período colonial.

Si bien, la denominación Carta Anua implicaría una realización anual de las mismas⁷ durante el período extenso de tiempo que abarcan, desde 1609 hasta 1762, factores como los constantes problemas en la administración de los jesuitas o la expansión a pueblos guaraníes marginales provocaron la demora en la escritura de las cartas. Las cuales, “... siempre sufrían atrasos inevitables, ya que su redacción dependía del puntual envío del provincial de los informes particulares de cada colegio y de cada misión”⁸. Esto generó, la realización de cartas bianuales⁹, y hasta en ciertos momentos, trianuales¹⁰. Este último, es el caso de la carta anua de 1650 – 1652, tratada en el presente trabajo y próxima a ser editada.

La edición de las Cartas Anuas

Estas valiosas fuentes que datan del siglo XVII y XVIII, tuvieron que esperar hasta los inicios del siglo XX para que se comenzara el proceso de su edición y publicación; incluso, en nuestros días, no ha concluido la labor de editar el cuerpo completo, o en todo caso, de aquellas cartas que se han conservado.

⁴ Véase *Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay. 1637 – 1639*. Advertencia de Ernesto J. A. Maeder. Introducción y notas de Hugo Storni SJ. Bs. As., FECIC, 1984. p. 15

⁵ Véase Lucía Gálvez. *Guaraníes y jesuitas. De la Tierra sin mal al Paraíso*. Buenos Aires, Sudamericana, 1995. p. 111

⁶ Véase *Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay. 1637 – 1639*. Op. Cit. p. 15

⁷ Entre los años 1609 y 1617 se confeccionaron estas memorias de manera anual.

⁸ *Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay. 1644*. – Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2000. (Documentos de Geohistoria Regional, 13). p. 7

⁹ Este tipo de cartas son las de 1618 – 1619 y la de 1626 - 1627

¹⁰ Las Cartas trianuales pertenecen a los periodos 1632 – 1634; 1635 – 1637; 1637 – 1639 y 1641 – 1643.

Fue el padre Carlos Leonhardt, miembro de la Compañía de Jesús quien, junto al historiador Emilio Ravignani, inició la publicación de las primeras Cartas Anuas en 1927 y 1929 en dos volúmenes las “Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay de la Compañía de Jesús” en la Colección de documentos para la Historia Argentina.¹¹ En el número XIX se publicaron siete Cartas Anuas que van desde 1610 a 1615, mientras que en el número XX se continuó con la edición de las cartas de los años 1616, 1617, 1618, 1620, el cuatrienio 1632 – 1634 y el trienio 1635 – 1637. Las cartas pertenecientes a los años 1621 a 1627 y de 1632 a 1634, dado el extravío momentáneo de esa documentación, no pudieron ser editadas.¹² Distintas dificultades, como la falta de recursos económicos, impidieron la continuación de las publicaciones de las Cartas sucesivas cronológicamente.

La iniciativa de editar Cartas Anuas continuó en 1979 con el Dr. Ernesto Maeder quien logra la publicación de aquellas pertenecientes al trienio 1637 – 1639, realizando no sólo la edición sino también una advertencia preliminar para las mismas, que además se ven enriquecidas con una introducción y notas del padre Hugo Storni SJ.

Desde 1984, el Dr. Maeder, como director del Instituto de Investigaciones Geohistóricas continúa esta importante labor. En 1990, publica las Cartas Anuas del trienio 1632 – 1634 editada, en este caso, por la Academia Nacional de la Historia.¹³

En 1996 y 2000 consigue editar las anuas pertenecientes al año 1644 y al trienio 1641 – 1643 logrando de este modo que una gran parte de este vasto cuerpo documental sea conocido por los investigadores interesados en esta temática.¹⁴

¹¹ Esta obra fue publicada por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Tomos XIX y XX. 1927 – 1929.

¹² Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay. 1637 – 1639. Op. Cit p. 8

¹³ Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay. 1632 – 1634. Introducción y notas de Ernesto J. A. Maeder. Bs. As., Academia Nacional de la Historia, 1990.

¹⁴ Las Cartas Anuas a lo largo del tiempo han despertado interés en muchos historiadores, antropólogos, etc., quienes en algunas ocasiones han publicado fragmentos de las mismas, por ejemplo la Lic. María Florencia Amigó ha publicado en el año 2001 fragmentos de la Carta Anua de la Provincia del Paraguay, correspondiente a los años 1653 – 1654, en Memoria Americana, número 10, editada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Carta que fue publicada anteriormente en “Jesuitas e bandeirantes no itati”. Introducción Jaime Cortesao. Biblioteca Nacional de Río de Janeiro. Manuscrito de Angelis. 1952. p. 120 – 254.

En la actualidad esta ardua tarea aún no ha sido concluido, y las Cartas Anuas del trienio 1650 – 1652 forman parte de un cuerpo documental de gran valor histórico próximo a ser editado.¹⁵

Las Cartas Anuas de 1650 – 1652

El Padre Juan Pastor, ejerció el cargo de provincial en el Paraguay entre los años 1651 – 1654. Antes de ocupar este puesto, desde donde redactó las Cartas Anuas que nos incumben, se desempeñó, entre 1644 – 1648, como Procurador en Europa de la Provincia del Paraguay.

Por otra parte, este sacerdote nació el 18 de octubre de 1580 en Fuentespalda (España), a los 16 años ingresó en Aragón a la Compañía de Jesús. Llegó en 1607 a San Salvador de Jujuy (Argentina) y profesó sus últimos votos siete años después en Santiago de Chile. Falleció en 1658 en Córdoba (Argentina).¹⁶

Las Cartas Anuas del período 1650 – 1652 fueron mayormente elaboradas por este sacerdote, pero el deber de realizar una visita por la Provincia que dirigía, hizo que fueran concluidas y firmadas estas Anuas, el 25 de julio de 1663, por el sacerdote Francisco Vázquez de la Mota.¹⁷

Para la edición de las Cartas Anuas 1650 – 1652 se ha utilizado la traducción al castellano que el padre Leonhardt realizó de los originales en latín.¹⁸ Este trabajo, sin duda alguna, arduo y minucioso, permitirá no obstante ampliar el número de lectores interesados en la temática, como así también de su utilización para la construcción de la historia jesuítica paraguaya durante este período.

¹⁵ Tarea desarrollada por el Dr. Maeder en colaboración con la Magíster María Laura Salinas, quienes se disponen a editar las cartas realizadas durante el bienio 1645 – 1646 y las trianuales de 1647 – 1649 y de 1650 – 1652.

¹⁶ Hugo Storni. *Catálogo de los jesuitas de la provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585 – 1768*. Roma, Institutum Historicum S. I. 1980. p. 214.

¹⁷ Sacerdote nacido en 1579 en Belmonte (España), ingresó a la Compañía de Jesús, en Andalucía, a los 17 años. Sus últimos votos fueron profesados en Córdoba (Argentina), en 1614. Se desempeñó como Padre Provincial en Paraguay entre 1655 – 1658. Falleció en Córdoba (Argentina) en 1666. Véase Hugo Storni. *Ibid.* p. 298.

¹⁸ Cabe aclarar que la edición que prontamente se ha de editar no expone la traducción textual del padre Leonhardt, sino que se han realizado modificaciones oportunas para facilitar la lectura y comprensión de la carta. No obstante se ha conservado el estilo del texto y algunos arcaísmos significativos, los cuales en algunos casos se explican con una nota a pie de página. Esta aclaración nos permitirá acercarnos a la comprensión de la ardua y prolongada labor que significa editar documentos y fuentes históricas, la cual se halla lejos de llevar a cabo una mera transcripción del texto.

Contexto del Documento

La labor religiosa de la Compañía de Jesús se había iniciado en territorios rioplatenses a fines del siglo XVI. Luego de la creación de la Provincia Jesuítica en el Paraguay, el distrito fue desarrollándose a lo largo de todo el siglo XVII y lo seguiría haciendo hasta su definitiva supresión en 1767. La provincia fue atravesando a lo largo del tiempo distintos periodos relacionados con su consolidación y desarrollo.

Para el trienio 1650 – 1652, periodo que dan cuenta las anuas que nos conciernen, las misiones jesuíticas se hallaban en una etapa de consolidación¹⁹. Tras la etapa de crisis, generada por los ataques de los “bandeirantes” paulistas, que produjo consecuencias importantes como la desaparición de algunos pueblos y el traslado de las misiones más expuestas; los guaraníes, finalmente, se reagruparon en veintidós pueblos ubicados entre los ríos Tebicuary y Paraná, y entre éste y el Uruguay. En este reagrupamiento, seis eran originarios de la región, los restantes provenían de la región del Guayrá (*Loreto y San Ignacio Miní*); del Iguazú (*Santa María la Mayor*); del Itatín (*Nuestra Señora de Fe y Santiago*) y del Tape y del Uruguay oriental (*San Nicolás, San Miguel, Candelaria, Santa Ana, San Carlos, San José, Santos Cosme y Damián, Apóstoles, Mártires, Santo Tomé y Asunción del Mbororé o La Cruz*)²⁰. En las Cartas Anuas de 1650 – 1652 se especifica someramente la evolución y desarrollo de algunas de estas misiones como también la de sus habitantes.

Este período de consolidación se dio al mismo tiempo que la población guaraní experimentó un constante crecimiento, que osciló entre las 20 y 30 mil almas aproximadamente.²¹

¹⁹ Ernesto J. A. Maeder y Ramón Gutiérrez. *Atlas Histórico del Nordeste Argentino*. Resistencia, Instituto de Investigaciones Neohistóricas (Conicet – Fundanord) Universidad Nacional del Nordeste, 1995. p. 64 - 65

²⁰ Ernesto J. A. Maeder y Ramón Gutiérrez. *Ibid.* p. 64. Este tema es tratado en profundidad por el Dr. Maeder en *La población de las Misiones de guaraníes (1641 – 1682). Reubicación de los pueblos y consecuencias demográficas*. EN: Estudios Ibero-Americanos. 15 (1), Porto Alegre, 1989, p 49 – 63. También son interesantes los aportes en esta temática de obras como las de Juan Carlos Garavaglia *Mercado interno y Economía colonial*. (México, 1983); y del mismo autor, *Espacio, sociedad y Regiones*. (Buenos Aires, 1987).

²¹ Ernesto J. A. Maeder y Ramón Gutiérrez. *Ibid.* p. 64 – 65.. Son destacables los aportes en esta temática de las obras de Ernesto J. A. Maeder y Alfredo S. C. Bolsi. *Evolución y características de la población guaraní de las misiones jesuíticas*. EN: Historiografía. 2, Buenos Aires, 1976. p 113 – 150. Massi mo Livi Bacci and Ernesto J. A. Maeder. *The Missions of Paraguay: the demography of an experiment*. EN: Journal of Interdisciplinary History. Vol 35. Number 2. Autumn, 2004. p 185 – 224.

Contenido de las Cartas del trienio 1650 – 1652

Estas Cartas Anuas, en primer lugar, dan una visión general de la Provincia Jesuítica del Paraguay, hacen mención tanto al número de jesuitas presentes en ella (ciento sesenta y seis) como a la jerarquía de los mismos (ciento diez son sacerdotes, ocho son escolares, treinta y nueve hermanos coadjutores²², y nueve novicios), a su vez, nos informa de los lugares donde se los encuentra (ocho colegios, una casa noviciado y veintidós residencias)²³.

En segundo lugar, el Padre Juan Pastor nos expone su designación y viaje como Procurador a Roma, y su regreso al Paraguay tras cinco años. La rebelión de los portugueses por esos años generaba que deba realizarse un largo recorrido para llegar a Europa (por tierra desde Córdoba a Perú, de ahí hasta Panamá por vía marítima, y luego se embarcaban con rumbo a España), lo cual provocó grandes inconvenientes en el camino del Padre Pastor, quien nos dice de lo sencillo que eran los viajes al viejo continente antes de los conflictos contrastando con las dificultades que él afrontó *“Hasta ahora no había habido tanta incomodidad en las expediciones ... el camino real a Buenos Aires no era más de 100 leguas. Desde allí se iba al Brasil con embarcaciones portuguesas, siendo el viaje corto, fácil y barato hasta España, sin necesidad de preocuparse aquí de carretas y jumentos, allá de arrieros, sillas y mulas, embarcar y desembarcar los bultos, acarrear los víveres y otras necesidades de la vida, pagar los impuestos y fletes, y tragar las sinvergüenzas de los empleados del puerto.”*²⁴

En tercer lugar, expone su búsqueda en Europa de nuevos compañeros para llevar al Paraguay. Tras un gran esfuerzo logra reunir a treinta y nueve padres (diecinueve dados por el Padre Asistente de Alemania, diez por el de Italia y otros diez por el de España), pero las injurias emitidas por el obispo del Paraguay Fray Bernardino de Cárdenas²⁵ contra los padres extranjeros de la Compañía de Jesús secundadas por el

²² *“... es de suma importancia el papel de los hermanos coadjutores, muchos de ellos criollos y mestizos, quienes no se limitaban a asesorar en materia militar sino principalmente en la construcción y en todas las artes y oficios.”* Véase Lucía Gálvez. Op. Cit. p. 256

²³ Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay 1650 – 1652. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas – Conicet, 2007. f. 1 [En Adelante CAPJP 1650 – 1652]

²⁴ CAPJP 1650 – 1652. f. 1 – f. 1 vta.

²⁵ Fray Bernardino de Cárdenas (Franciscano), Obispo de Asunción del Paraguay entre 1642 – 1649. Presentado por Felipe V en 1638; ejecutoriales del 18. V. 1640. Entró en asunción en V. 1642. Luego de numerosos conflictos debió comparecer ante la Audiencia de Charcas, saliendo de Asunción a fines de 1649 para no volver. Residió en el

Presidente del Consejo de Indias, generó que el Presidente de la Casa de Contratación prohibiera que se embarquen jesuitas extranjeros provocando no sólo pérdidas económicas para el padre Juan Pastor y la Provincia Jesuítica del Paraguay²⁶, sino que sólo pueda llevar “...a un solo padre...y a trece más entre Hermanos, estudiantes y coadjutores...”²⁷

En esta valiosa fuente histórica también encontramos menciones a los pueblos de indios reducidos y su organización; las excursiones a países de indios bárbaros y la vida de las estaciones misionales que allí se encuentran; los acontecimientos más destacables en los diferentes colegios; y las persecuciones a los miembros de la Compañía.

En lo que respecta a los pueblos de indios reducidos, el padre Pastor nos expone brevemente su organización política, administrativa, y judicial al decirnos que a cada uno de ellos “...es una república bien constituida, con autoridades anualmente elegidas, con las tareas de trabajo exigidas por los empleados subalternos para cada día y hora, no quedando ningún delito sin su castigo.”²⁸

También nos da referencias acerca de las prácticas militares en las reducciones, al mencionar que “los destinados a la milicia tienen sus ejercicios de armas, su tiro al blanco con arco y flecha, y con la honda, y hasta con las armas de fuego.”²⁹

Además, se hace reseña de la instrucción que se imparte en las reducciones, “en la casa parroquial hay una escuela de primeras letras para los niños, otra para la música vocal e instrumental, para las danzas, y para las ceremonias litúrgicas. Fuera de casa se enseñan casi todas las artes mecánicas, hasta pintura y escultura”.³⁰

Posteriormente muestra algunos acontecimientos y anécdotas con fines apologéticos, ocurridos en los pueblos de *San Ignacio del Paraguay, San Ignacio del Yabibirí, Itapuá, Loreto, Santa María la Mayor, Candelaria, Santo Tomé, Yapeyú y Mbororé San Miguel Corpus Christi, San José y San Carlos*³¹; haciendo sólo mención

Alto Perú, y desde 1663 fue electo obispo de Santa Cruz de la Sierra, donde falleció el 20. X. 1668. la sede de obispo de Asunción del Paraguay quedaría vacante entre 1649 – 1669. (Véase Ernesto J. A. Maeder. *Nómina de Gobernantes civiles y eclesiásticos de la Argentina durante la época española (1500 – 1810)*. Resistencia, Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNNE, 1972. p. 124)

²⁶ CAPJP 1650 – 1652.. f. 2 – f. 2 vta.

²⁷ CAPJP 1650 – 1652.. f. 2 vta.

²⁸ CAPJP 1650 – 1652. f. 3

²⁹ CAPJP 1650 – 1652. f. .3

³⁰ CAPJP 1650 – 1652. f. .3

³¹ CAPJP 1650 – 1652. f. 3 – f. 8 vta.

de otros como *Santos Mártires del Japón, Santa Ana y Concepción*. Pero, el dato más significativo que nos da este documento es acerca de la doble amenaza que vivían estos pueblos en ese momento: “...*el Lusitano, el cual... está esperando en asechanza, después de haber ya devastado las regiones vecinas de los infieles, y además la peste, la cual ya perduró aquí dos años seguidos en estas tierras, quitando la vida a un gran número de españoles, negros e indios.*”³² Es importante destacar que a lo largo del documento se realiza una constante mención a la amenaza de la peste y a sus consecuencias, por ejemplo, nos dice que “... *en la ciudad de Santa Fe era la peste más devastadora que en ninguna otra parte, hasta contra los españoles, acabando con los indios y morenos.*”³³

A continuación nos habla de las excursiones a países de indios bárbaros y la vida de las estaciones misionales que allí se hallan. En primer término, se refiere a los pueblos de los Itatines, *San Ignacio y Nuestra Señor de la Fe*, que se hallan rodeados por bárbaros y cuya situación se agrava más por las invasiones lusitanas. Sin embargo, el enemigo más cercano y cruel de estas misiones, nos dice, era el obispo del Paraguay quien logró la expulsión de todos los padres de la Compañía de estas tierras y “... *entrego estas reducciones a unos clérigos seculares, no para instruir, sino para destruirlas en cuerpo y alma*”,³⁴ pero una Orden de la Audiencia Real permitió el regreso de los padres de la Compañía para levantar a estos pueblos de la ruina. En lo que se refiere a nuevas excursiones, nos habla de la preparación de una expedición apostólica a los indios Guacharapoes, y la posibilidad de agregar, gracias a la misma, a las tribus de los Guatoas y de los Payaguás.³⁵

En segundo término, hace mención a los pueblos de *Nuestra Señora del Yacobil* y de *San Carlos* establecidos entre los calchaqués, tras dos misiones fallidas a estos territorios, pero nos dice que aún son infieles sus habitantes porque “*el motivo de admitir a los sacerdotes no ha sido el amor a Dios, sino el miedo a los españoles*”³⁶.

Tras esto, el padre Juan Pastor hace referencia a los acontecimientos más destacables en los diferentes colegios y realiza una descripción del número de padres que se hallan en cada uno de ellos:

³²CAPJP 1650 – 1652. f. 9.

³³CAPJP 1650 – 1652. f. 14. vta.

³⁴CAPJP 1650 – 1652. f. 9

³⁵ CAPJP 1650 – 1652. f. 9. vta.

³⁶ CAPJP 1650 – 1652. f. 9. vta.

Lugar del Colegio	Nº de Sacerdotes	Nº de Hermanos Coadjutores
Asunción	7	5
Buenos Aires	6	3
Córdoba	17	No se especifica el número exacto
La Rioja	5	1
Salta	5	3
Santiago del Estero	No se especifica el número exacto	No se especifica el número exacto *
Santa Fe	4	2
Tucumán	6	5

*Se hace mención a 2 hermanos coadjutores pero de carácter temporal con el objetivo de levantar la nueva iglesia.
(CAPJP 1650 – 1652. f. 15)

Elaboración propia. Fuente: CAPJP 1650 – 1652. f. 14 – f. 15 *vta.*

El más importante de los colegios es el Colegio Máximo y seminario de la Provincia situado en Córdoba cuya organización se refleja en el documento y es la misma que se halla en los demás colegios.

Además se narran los acontecimientos que se produjeron en los diferentes colegios, mostrando la importancia de la fe y destacando también, la vida y obra de padres jesuitas fallecidos en el último tiempo (el hermano coadjutor Juan Alvarez y el sacerdote Francisco Vázquez Trujillo³⁷ en el Colegio de Córdoba; y el hermano coadjutor Bernardo Rodríguez³⁸ en el Colegio de Buenos Aires) resaltando su fe, humildad, sencillez y obediencia a sus superiores, entre otras cualidades, dignas de ejemplo para los padres más jóvenes de la Compañía.

Se destacan los graves efectos de la peste en las cercanías del colegio de Santa Fe y las misiones compuestas por dos sacerdotes que salen anualmente desde los

³⁷ Nacido el 8 de octubre de 1571 en Trujillo (Cáceres, España), ingresó a la Compañía de Jesús, en Perú, a los 17 años. Llegó en 1607 a Santiago de Chile, y sus últimos votos fueron profesados al año siguiente. Se desempeñó como Procurador en Europa entre 1620 – 1622 y como Padre Provincial en Paraguay entre 1629 – 1633. Falleció en Córdoba (Argentina) en 1652. Véase Hugo Storni. Op. Cit. p.

³⁸ Nacido el 8 de diciembre de 1573 en Baeza (Jaén, España), ingresó a la Compañía de Jesús, en Andalucía, en 1592. Sus últimos votos fueron profesados en 1604 (Lima, Perú) y llega a la Provincia Jesuítica del Paraguay tres años más tarde (San Salvador de Jujuy, Argentina). Falleció en Buenos Aires (Argentina) el 12 de enero de 1650. Véase Hugo Storni. Op. Cit. p.

colegios de Tucumán y Santiago del Estero a las ciudades de Estero y de Jujuy respectivamente; desde las reducciones del Paraná a la ciudad de San Juan de Vera en Corrientes; y del colegio de Córdoba a las tres estancias y a las diferentes quintas campestres de esa región. Luego se describe la grave situación en que se halla el colegio de Asunción tras las persecuciones que sufrieron los jesuitas en esos lugares. Se nos presenta a los miembros de la Compañía como víctimas de una conjuración no sólo por parte del obispo Cárdenas y de sus “*secuaces*” sino que también “... *de las órdenes religiosas de Santo Domingo, San Francisco y al fin hasta la de la Merced, además de todas las clases sociales, los plebeyos, los nobles, los eclesiásticos y seglares, los dignatarios y los retirados de sus oficios.*”³⁹

Tras esto ruega que tal situación no vuelva a repetirse y agradece la elección como Gobernador del Paraguay de Don Sebastián de León y Zárate⁴⁰, el cual vence con 600 indios y 400 españoles la resistencia armada del, por entonces “*arreglado gobernador*”, Bernardino de Cárdenas⁴¹.

Este nuevo Gobernador del Paraguay fue quien hizo regresar a los padres expulsados “... *bajando él mismo a la playa del río, para recibirlos, en presencia de toda la ciudad. Vueltos de este modo los padres, se echo de rodillas delante de ellos, y con lágrimas en los ojos les pidió perdón en nombre de la ciudad...*”⁴² Sin embargo, sólo un año estaría en el cargo (año en el que se muestra muy favorable a la Compañía) dejando su lugar a Don Andrés Garavito de León⁴³ quien siguió una política semejante con respecto a la Compañía.

Para finalizar en lo que respecta al contenido de esta carta, es destacable la mención del proyecto de una expedición al Chaco, retomando una iniciativa que había concluido catorce años antes con las muertes de los padres Gaspar Osorio

³⁹ CAPJP 1650 – 1652. f. 15 vta.

⁴⁰ El Virrey del Perú lo nombró Gobernador interino en Provisión de Lima (01/08/1649). Asumió en Asunción el 01/10/1649. Véase Ernesto J. A. Maeder. *Nómina de Gobernantes civiles y eclesiásticos de la Argentina durante la época española (1500 – 1810)*. Resistencia, Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNNE, 1972. p. 64.

⁴¹ CAPJP 1650 – 1652. f. 15 vta.

⁴² CAPJP 1650 – 1652. f. 15 vta.

⁴³ Oidor de la Audiencia de Charcas, fue designado Visitador y Gobernador interino por provisión fechada en Lima, el 29/10/1649. Asumió el 10/10/1650 y se desempeña en el mismo hasta 1653. Véase Ernesto J. A. Maeder. *Nómina de Gobernantes...* p. 64.

Valderrábano⁴⁴ y Antonio Ripari⁴⁵. Además se realiza una breve pero interesante descripción etnográfica de los indios que habitan esos territorios basándose en un español que ha vivido en ellos siete años, el cual “...asegura que ha encontrado cinco naciones, esparcidas en muchas rancherías, y que serán...unos 60.000 indios...La gente es belicosa y anda desnuda, con excepción de las mujeres, que cubren la mitad del cuerpo con un tejido primitivo. La borrachera está muy en uso, mientras tanto no estén ausentes en pie de guerra, o cazando, o pescando. Adoran al sol, y obedecen a caciques. Se casan los hombres con una sola mujer, como se ha notado en todas sus aldeas.”⁴⁶

Contraste del contenido de las Cartas con otras fuentes

Sin lugar a dudas, las Cartas Anuas constituyen un cuerpo documental muy valioso para aquellos interesados en la historia colonial americana, ahora bien para lograr el máximo provecho de las mismas se hace necesario su contraste con otras fuentes para alcanzar así un conocimiento más acabado de esta temática.

Las Cartas Anuas de 1650 – 1652 nos señalan que los pueblos de guaraníes sufrían por entonces una doble amenaza: las pestes y enfermedades que asolaban la región, y la posible reanudación de incursiones portuguesas al territorio. Siendo ambos factores de la disminución demográfica de las reducciones del Paraguay situadas en el Guairá y en el Paraná.⁴⁷

Las enfermedades, como la viruela y el sarampión, se constituyeron en verdaderas pestes entre la población de indios de las misiones jesuíticas. Generaron graves consecuencias demográficas no sólo por la ausencia lógica de anticuerpos por parte de los indígenas ante las enfermedades de los europeos, sino que también por la falta de previsión por parte de los padres jesuitas. Esta última se refleja, por ejemplo en

⁴⁴ Sacerdote nacido el 2 de julio de 1595 en Castrillo de Villavega (Palencia, España), ingresó a la Compañía de Jesús, en Castilla, en 1612. Llega a la Provincia Jesuítica del Paraguay en 1622 y ocho años más tarde profesa sus últimos votos en San Salvador de Jujuy (Argentina). Falleció de manera violenta el 1 de abril de 1639 en Chaco (Argentina). Véase Hugo Storni. Op. Cit. p. 209

⁴⁵ Sacerdote nacido el 16 de agosto de 1607 en Casalmorano (Cremona, Italia), ingresando con 20 años a la Compañía de Jesús. Sus primeros votos fueron en 1629 en Génova (Italia) y llega a la Provincia Jesuítica del Paraguay, a Buenos Aires (Argentina), en 1636. Falleció de manera violenta el 1 de abril de 1639 en Chaco (Argentina). Véase Hugo Storni. Op. Cit. p. 240

⁴⁶ CAPJP 1650 – 1652. f. 19.

⁴⁷ José L. Mora Mérida. *Historia social de Paraguay 1600 – 1650*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1973. p. 39

la ausencia de médicos⁴⁸, en el sentido estricto del vocablo, en las reducciones desde 1610 hasta 1696⁴⁹; presencia de numerosos enfermeros (*Curuzuyá* o portador de la Cruz) pero que dependían de la aprobación del Padre para atender a los enfermos; ausencia de hospitales estables⁵⁰, entre otras faltas que hacen más graves las consecuencias de las epidemias.

Las incursiones de los bandeirantes⁵¹, por su parte, tenían como objetivo el apresamiento de indios para su posterior venta como mano de obra esclava. Como consecuencias de las mismas se genera tanto la reubicación de las misiones jesuíticas como también la reducción del número de pueblos y de habitantes en los mismos; pero una de las repercusiones más interesantes es la formación de milicias y el uso de armas de fuego por parte de los guaraníes, a lo cual hace referencia las Cartas Anuas de 1650 - 1652.

*“Aunque el privilegio de portar armas de fuego... les fue concedido por la Corona en 1642 para resguardar y defender las fronteras de los ataques de los Portugueses, los indios de las reducciones tenían desde bien antes una larga experiencia en el manejo de estas armas facilitadas desde muy temprano por los jesuitas.”*⁵²

Recordemos que las armas tradicionales de los guaraníes eran las flechas, las hondas, las bolas y la macana⁵³ las cuales eran efectivas en las luchas intertribales, pero

⁴⁸ Las reducciones tenían numerosos enfermeros (Curuzuyá), recién en el siglo XVIII se establecerían tres médicos para todos los pueblos de Guaraníes y de Chiquitos: uno de ellos, llamado el médico del Paraná, ubicado en Candelaria; otro denominado médico del Uruguay, estacionado en San Nicolás, al oriente del río Uruguay; y el tercero en uno de los pueblos de las Reducciones de Chiquitos. Véase Guillermo Furlong. *Misiones y ...* p. 606 - 607

⁴⁹ Guillermo Furlong. Op. Cit. p. 606

⁵⁰ Los enfermos eran atendidos en sus hogares, sólo en casos extremos de pestes o epidemias se establecía un hospital temporal. Véase Guillermo Furlong. Op. Cit. p 611 - 612

⁵¹ El tema de los bandeirantes ha sido ampliamente tratado en diversas obras: Afonso de Taunay. *Historia geral das bandeiras paulistas* (Sao Paulo, 1924 - 1950), 11 v; Enrique de Gandía. *Las Misiones jesuíticas y los bandeirantes paulistas* (Buenos Aires, 1936); Richard M. Morse. *The Bandeirantes* (New Cork, 1965); Ramón I. Cardozo. *La invasión de los mamelucos y bandeirantes en el Paraguay: siglo XVII* (Sao Paulo, 1949); Jaime Cortesao. *Raposo Tavares e a formação territorial do Brasil* (Río de Janeiro, 1959); del mismo autor *Jesuitas e Bandierantes no Tape, 1615 - 1641* (Río de Janeiro, 1951).

⁵² Mercedes Avellaneda. *Poder y conflictos religiosos por el control de las reducciones en el Paraguay colonial*. Memoria Americana 6. Cuadernos de Etnohistoria. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA., 1997. p. 157

⁵³ Véase Guillermo Furlong. Op. Cit. p 383 - 384

ante las armas de fuego de españoles y portugueses, se volvían obsoletas. Esto produjo que muchos caciques⁵⁴ buscaran unirse a los religiosos y sus aliados para derrotar a sus enemigos con la ayuda de las armas de fuego que estos conseguían y/o fabricaban.⁵⁵

Finalmente, los portugueses dirigidos por Fernando Dias Pais (1638 – 1639) serían rechazados en Caazapaminí (1639) y, más tarde, fueron desbaratados los de Manuel Pires en Mbororé (1641); y si bien se mantuvo en la región la amenaza de nuevos ataques⁵⁶, tal como lo reflejan las Cartas Anuas de 1650 – 1652, los mismos tendrían menos vigor y relativa eficacia.

Por otro lado, la primera vez que los guaraníes se enfrentaron con los españoles y los vencieron en el campo de batalla con sus mismas armas fue cuando 3000⁵⁷ efectivos de las milicias guaraníes pusieron fin al gobierno del Fray Bernardino de Cárdenas, hecho al que precisamente hacen referencia las Cartas Anuas de 1650 – 1652. Se lograba así el regreso de los jesuitas expulsos y, además, se reforzó la alianza de los caciques con los religiosos y el sentido de la confederación entre las reducciones.⁵⁸

Pero, ¿por qué se produjo dicho enfrentamiento entre los guaraníes reducidos y los españoles? Brevemente podemos afirmar que hubo factores políticos, económicos y coyunturales que llevaron a dicho conflicto.

⁵⁴ “*El cacicazgo como institución en las misiones jesuíticas, en el caso específico de las milicias, se constituyó en un sistema que no sólo permitía llevar a cabo la defensa territorial sino que también permitió mantener la preeminencia de la jefatura en función de la guerra. Los caciques contribuyeron a fortalecer la alianza jesuítico-guaraní y la consolidación de las reducciones.*” Véase María Laura Salinas. *Caciques guaraníes en los pueblos jesuíticos y franciscanos en la Cuenca del Plata a mediados del siglo XVII*. Trabajo presentado en las X Jornadas Interescuelas de Rosario. p. 25 – 26.

⁵⁵ Véase Mercedes Avellaneda. *Orígenes de la alianza jesuita – guaraní y su consolidación en el siglo XVII*. Memoria Americana 8. Cuadernos de Etnohistoria. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. p. 181 - 185

⁵⁶ Los ataques de los bandeirantes se reiteraron en 1647, 1651 y 1656. El último ataque importante ocurrió en 1676 ocasionando pérdidas de bienes e indios en los poblados circundantes a Villa Rica (Terecañy, Ybirapariyará, Candelaria y Mbaracayú). Véase Ernesto J. A. Maeder y Ramón Gutiérrez. *Op Cit.* p. 62 – 63

⁵⁷ Es notorio que en la CAPJP 1650 – 1652. *f. 15 vta* se hace referencia a un número de indígenas reducidos muy inferior que interviene en el enfrentamiento, sólo 600 indios, esto puede justificarse en que los jesuitas probablemente no quisieran informar a sus superiores del verdadero poder militar que poseían por entonces; además se menciona la ayuda de 400 españoles.

⁵⁸ Véase Mercedes Avellaneda. *Orígenes de la alianza jesuita – guaraní...* p. 188

Las reducciones jesuíticas poseían por entonces un alto grado de autonomía política y económica. Esto generó que Cárdenas se uniera a los vecinos de Asunción⁵⁹, aprovechando la inesperada muerte del gobernador Escobar Osorio, y lograra ser designado gobernador interino del Paraguay, siendo una de sus primeras medidas el expulsar a los jesuitas de su Colegio.

Los jesuitas abandonaron Asunción, pero desde el Colegio de Santa Fe iniciaron las negociaciones necesarias para reconquistar la ciudad. Recurrieron al virrey del Perú, Conde de Salvatierra⁶⁰, del cuál obtuvieron el nombramiento de un nuevo gobernador, Sebastián de León y Zárate, y el permiso necesario para retomar la ciudad valiéndose de las milicias de indios de las reducciones.

Si bien los jesuitas lograron tanto su regreso a Asunción como el restablecimiento del orden social que los favorecía en lo inmediato porque, mediante la actuación de los jueces, consiguieron borrar todas las acusaciones en su contra, como también recuperar y restablecer su autoridad en las reducciones; las quejas contra los religiosos llegaron a España y a partir de entonces el Rey tomó las medidas necesarias⁶¹ para imponer un control más estricto en las reducciones, recortando el poder de los jesuitas.⁶²

Sin embargo, la Compañía reacciona, ante estas medidas, amenazando con abandonar las reducciones si se les imponía la dependencia del obispo y del gobernador para nombrar a los religiosos de sus doctrinas. La gran importancia estratégico – militar, como también religiosa, que tenían los jesuitas para la Corona, genera que éstos obtengan una nueva cédula por la cual el Rey otorgaba a los superiores de las

⁵⁹ El primer estamento de Asunción apoyó a Cárdenas en su elección debido a que la defensa armada del territorio como también la posesión de encomiendas eran vistas como un derecho innegable de dicho sector de la sociedad asunceña y el nuevo estatus alcanzado por los guaraníes socavaba sus privilegios. Véase Mercedes Avellaneda. *Idem.* p. 188

⁶⁰ García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra, fue el 16º virrey del Perú desde el 20.IX. 1648 al 24. II. 1655 fecha en el que fue reemplazado por Luis Enríquez de Guzmán, Conde de Alba de Liste (1655 – 1671). Véase Ernesto J. A. Maeder. *Nómina de Gobernantes civiles y eclesiásticos ...* p. 24.

⁶¹ Entre las medidas que tomó el Rey se encuentran: "...la prohibición de hacer justicia por su cuenta con la posibilidad de nombrar jueces conservadores, limitaciones a la entrada de nuevos padres de la Compañía y la imposición de observar las resoluciones del Real Patronato en sus reducciones." Mercedes Avellaneda. *Poder y conflictos religiosos...* p. 166

⁶² Mercedes Avellaneda. *Poder y conflictos religiosos...* p. 155

reducciones la facultad de remover a los doctrineros sin intervención de las autoridades coloniales alejando de esta manera toda posibilidad que el obispo pusiera en su lugar clérigos seculares.

Consideraciones finales

Las Cartas Anuas del trienio 1650 – 1652 dan cuenta de un período complejo en la historia de la Provincia Jesuítica del Paraguay. Por un lado, encontramos a las misiones de guaraníes viviendo un período de consolidación como lo han demostrado algunos estudios, y por otro, en Asunción la Compañía de Jesús afrontaba las consecuencias de uno de sus momentos más críticos, viviendo incluso los jesuitas una expulsión temporaria de la ciudad.

Las Cartas Anuas poseen como rasgo fundamental su marcada subjetividad, acorde a la mentalidad religiosa de su narrador, en este caso el padre provincial Juan Pastor. Esto obliga a los investigadores a tomar ciertos recaudos a la hora de tomarlos como fuentes históricas, ya que la intencionalidad apologética que poseen estas memorias, condiciona el relato de los hechos históricos vividos.

Sin embargo, esto no disminuye la importancia y trascendencia de esta documentación, ya que teniendo presente de manera constante los objetivos que persiguen estos relatos, se pueden obtener datos muy útiles para una mejor comprensión del complejo siglo XVII en la Provincia Jesuítica del Paraguay.

Al igual que en Cartas Anuas publicadas con anterioridad, esta valiosa fuente histórica que nos concierne, realiza una breve descripción del estado de la Provincia Jesuítica del Paraguay, hace mención a los pueblos de indios reducidos y su organización; a las excursiones a países de indios bárbaros y la vida de las estaciones misionales que allí se hallan; a los acontecimientos más destacables en los diferentes colegios; y las persecuciones a los miembros de la Compañía en la ciudad de Asunción. Pero también posee rasgos distintivos este documento al referirse su autor, el sacerdote Juan Pastor, a su elección y posterior viaje como Procurador en Europa en búsqueda de nuevos sacerdotes para estas tierras; también se observa una minuciosa descripción del proceso posterior al conflicto con Cárdenas; y por último se menciona la intención de realizar una nueva misión a tierras chaqueñas con objetivos evangelizadores tras catorce años del último intento, precisamente la organización de esta misión, desde Salta, hace que esta Anua sea finalizada y firmada por el sacerdote Francisco Vázquez de la Mota.

Para finalizar debemos resaltar la importancia de la realización de esta continua y, hasta el momento, inconclusa labor de publicar las Cartas Anuas; ya que las mismas enriquecen el material historiográfico de la región, pese a las limitaciones y el alto grado de subjetividad que presentan, con valiosos aportes para todo investigador que quiera abordar alguna temática en especial del accionar de la Compañía de Jesús en los territorios rioplatenses. Además, debemos tomar en cuenta que a mediados del siglo XVII los viajes del continente americano al europeo eran muy largos y complicados, y fueron las Cartas Anuas las que sirvieron como nexos, permitieron que el Padre Propósito General de la Compañía residente en Roma se mantuviese informado de todos los hechos ocurridos en la Provincia jesuítica del Paraguay por esos años; lo cual acrecienta aún más la importancia de estos documentos.

Bibliografía

1. Mercedes Avellaneda. *Poder y conflictos religiosos por el control de las reducciones en el Paraguay colonial*. EN: Memoria Americana 6. Cuadernos de Etnohistoria. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA, 1997. p. 143 - 170.
2. ----- *Orígenes de la alianza jesuita – guaraní y su consolidación en el siglo XVII*. EN: Memoria Americana 8. Cuadernos de Etnohistoria. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA, 1999. p. 173 - 200
3. *Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay. 1632 – 1634*. Introducción y notas de Ernesto J. A. Maeder. Bs. As., Academia Nacional de la Historia, 1990.
4. *Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay. 1637 – 1639*. Advertencia de Ernesto J. A. Maeder. Introducción y notas de Hugo Storni SJ. Bs. As., FECIC, 1984.
5. *Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay. 1641 – 1643*. – Resistencia: Instituto de Investigaciones Neohistóricas, 1996. (Documentos de Geohistoria Regional, 11)
6. *Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay. 1644*. – Resistencia: Instituto de Investigaciones Neohistóricas, 2000. (Documentos de Geohistoria Regional, 13)

7. Guillermo Furlong. *Misiones y sus pueblos de guaraníes*. Buenos Aires, Balmes, 1962.
8. Lucía Gálvez. *Guaraníes y jesuitas. De la Tierra sin mal al Paraíso*. Buenos Aires, Sudamericana, 1995.
9. Ernesto J. A. Maeder. *Nómina de Gobernantes civiles y eclesiásticos de la Argentina durante la época española (1500 – 1810)*. Resistencia, Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNNE, 1972.
10. ----- y Ramón Gutiérrez. *Atlas Histórico del Nordeste Argentino*. Resistencia, Instituto de Investigaciones Neohistóricas (Conicet – Fundanord) Universidad Nacional del Nordeste, 1995.
11. José Luis Mora Mérida. *Historia social de Paraguay 1600 – 1650*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1973.
12. Magnus, Mörner. *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata : La era de los Habsburgos*. Buenos Aires, Paidós, 1968.
13. Ángel Santos Hernández. *Los Jesuitas en América*. Madrid, Mapfre, 1992.
14. Hugo Storni. *Catálogo de los jesuitas de la provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585 – 1768*. Roma, Institutum Historicum S. I. 1980.
15. Rafael Eladio Velázquez. *Breve Historia de la Cultura en el Paraguay*. Asunción, Novelty, 1970.